ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con motivo de la ejecución de las obras: «Variante de trazado y mejora de intersección de la carretera CV-740 con camino de Cabanes en Jávea».

Declarada mediante Acuerdo del Gobierno Valenciano de 30 de enero de 2001, la urgente ocupación de los bienes y derechos sujetos a expediente de

Provincial para la ejecución de las obras antes referenciadas, se convoca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, a los propietarios y titulares de derechos de las fincas afectadas para que comparezcan en el lugar, día y horas que se indican en listado adjunto, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Lugar: Ayuntamiento de Jávea:

Día: 15 de marzo de 2001. Horas: De diez a catorce.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o representados por persona autorizada

para actuar en su nombre, aportando los documentos que acrediten su titularidad del bien, así como el último recibo de contribución (IBI).

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (según redacción dada por la Ley 4/1999), para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Alicante, 15 de febrero de 2001.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valle Muñiz.—9.608.

Proyecto clave: «Variante de trazado y mejora de intersección de la carretera CV-740 con camino de Cabanes, en Jávea. Término municipal de Jávea

Día	Hora	Finca	Polí- gono	Parcela	Ref. Urbana	Metros cuadrados a expropiar	Titulares	Domicilio	Código postal/Municipio	Cultivo
15-3-2001 15-3-2001		1 2			2252507 2252506	32,00 302,00	Josefa Cruañes Moragues. Honegger Renate.	Pda. Tanaula, 2. Pda. Albaldanera, 858.	03730 Xábia. 03750 Pedre-	Jardín.
15-3-2001	10.30	3			2452901p	253,00	Bernarda Palacios Ferrer.	Ronda Sur, 109.	guer. 03730 Xábia.	Jardín-Expl. Almendros s/c.
15-3-2001	10.45	4			2452901p	66,00	Bernarda Palacios Ferrer.	Ronda Sur, 109.	03730 Xábia.	Almendros s/c.
15-3-2001	11.00	5	33	202		495,00	Antonio Marqués Devesa.	Cura Mas, 5.	03726 Benita-	
15-3-2001	11.15	8	31	79		1.286,00	Tomás Bisquer Bisquer. Gabriel Bisquer Oliver.	San Cristóbal, 16. Príncipe Asturias, 15.	03730 Xábia. 03730 Xábia.	Naranjos.
15-3-2001	11.30	10	31	85		8.00	José Palacios Bas.	Forn 27.	03730 Xábia.	Naranjos.
15-3-2001		11	31	84		566.00	José Palacios Bas.	Forn 27.	03730 Xábia.	Naranjos.
15-3-2001		12	31	81		994,00	José Cano Torres.	Camino Campament, número 57.		Naranjos.
15-3-2001	12.15	13	31	91		228,00	Guillermo Cardona Torres.	Doctor González, 6.	03730 Xábia.	Naranjos.
15-3-2001	12.30	14	31	83a		70,00	Vicente Miñana Mari.	Vrg. Los Ángeles, 3, 1.ª	03730 Xábia.	Cn.º tierra.
15-3-2001	12.45	15	31	83b		27,00	Vicente Miñana Mari.	Vrg. Los Ángeles, 3, 1.a	03730 Xábia.	Cn.º tierra.
15-3-2001	13.00	16	31	83a		2.290,00	Vicente Miñana Mari.	Vrg. Los Ángeles, 3, 1.ª	03730 Xábia.	Naranjos.
15-3-2001	13.15	18	31	83b		484,00	Vicente Miñana Mari.	Vrg. Los Ángeles, 3, 1.ª	03730 Xábia.	Naranjos.
15-3-2001	13.30	17	31	82		1.217,00	Jaime Oliver Mengual.	Vicente Pastor, 36.	03726 Benita-	Naranjos.
									chell.	
15-3-2001		6	31	78a		386,00	Jaime Albi Albi.			Naranjos.
15-3-2001		9	31	80		828,00	Carmen Torres Sapena.			Naranjos.
15-3-2001	14.00	7	31	X		19,00	Ayuntamiento de Jávea.	Pl. de los Caídos, 4.	03730 Xábia.	Cn.º tierra.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con motivo de la ejecución de las obras: «Proyecto de supresión de paso a nivel en la carretera CV-909 en San Isidro. Términos municipales San Isidro y Albatera.»

Declarada mediante Acuerdo del Gobierno Valenciano de 30 de enero de 2001, la urgente ocupación de los bienes y derechos sujetos a expediente de expropiación forzosa instruido por esta Diputación Provincial para la ejecución de las obras antes referenciadas, se convoca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación

Forzosa, a los propietarios y titulares de derechos de las fincas afectadas para que comparezcan en el lugar, día y horas que se indican en listado adjunto, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Lugar: Ayuntamiento de San Isidro:

Día: 14 de marzo de 2001. Horas: De diez treinta

Lugar: Ayuntamiento de Albatera:

Día: 14 de marzo de 2001. Horas: De trece a catorce horas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o representados por persona autorizada

para actuar en su nombre, aportando los documentos que acrediten su titularidad del bien, así como el último recibo de contribución (IBI).

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (según redacción dada por la Ley 4/1999), para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Alicante, 15 de febrero de 2001.—El Presidente, Julio de España Moya.—El Secretario general, Patricio Valle Muñiz.—9 606

Proyecto clave: «Supresión de paso a nivel de la carretera CV-909, en San Isidro (Alicante). Términos municipales: San Isidro y Albatera

Término municipal de San Isidro

Dia	Hora	Finca	Polí- gono	Parcela	Referencia urbana	Metros cuadrados ocup. temp.	Metros cuadrados a expropiar	Titulares	Domicilio	Código postal/Municipio	Cultivo
14-3-2001 14-3-2001 14-3-2001 14-3-2001 14-3-2001 14-3-2001	10.45 11.00 11.15 11.30 11.30	7 5 8 2 3	3 3 3 3 - -	57 61 53 32 - -	9469601 9569501 9568301	- - - - 54,00 -	924,00 118,00 1.177,00 145,00 1.809,00	Liodoro Gras Beltrán. Joaquín Benítez Marhuenda. Anselmo Navarro. Antonio Cerdán Limorte. Ayuntamiento de San Isidro. Ayuntamiento de San Isidro. Ayuntamiento de San Isidro.	– Plaza Ayuntamiento, 1. Plaza Ayuntamiento, 1.	03349 San Isidro.	Regadio s/c.